

Guayaquil, 14 de Febrero del 2014

Señor:
PROCURADOR CONSORCIO TRANSPORTES &
ASOCIADOS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL, del CONSORCIO TRANSPORTES & ASOCIADOS, tengo a bien informar que de acuerdo a la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio económico del 2013, están de conformidad a lo que dispone la Ley.

Los procedimientos aplicados se ajustan a las normas de Contabilidad generalmente aceptados en nuestro país y la presentación de estados financieros conforme a la NIIF, en cuanto a la información contable tienen sus respectivos soportes.

Anhelando éxitos para el próximo ejercicio económico, me despido de usted.

Atentamente,


CBA Andrés Solórzano
COMISARIO